

**RESOLUCIÓN DE 29 DE FEBRERO DE 2024 DEL TRIBUNAL FORMADO PARA LA SELECCIÓN DE UN (1) PUESTO DE RESPONSABLE DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN (ANALÍTICA DE DATOS) G2B1N6, PERSONAL LABORAL FIJO SUJETO AL III CONVENIO COLECTIVO DE PUERTOS DEL ESTADO Y AUTORIDADES PORTUARIAS, POR LA QUE SE PUBLICAN LOS RESULTADOS ALCANZADOS POR LAS PERSONAS ASPIRANTES EN LA VALORACIÓN DE COMPETENCIAS GENÉRICAS, LA PUNTUACIÓN FINAL Y LA RESOLUCIÓN DEL PROCESO SELECTIVO.**

**1. Resultado de la evaluación de los conocimientos del idioma inglés nivel mínimo B2.**

Recibido el informe de resultados de la evaluación de los conocimientos del idioma inglés nivel mínimo B2, de dos de las personas aspirantes que lo realizaron conforme con el apartado 1 de la Base VIII de las Bases de la Convocatoria, resulta ser el siguiente:

ID NOMBRE	ID NIF	Resultado de la evaluación
ZGLJ	3517B	Nivel B2 Avanzado
SGS	1059Y	B1 Umbral

Por tanto, la persona aspirante ID NOMBRE-ID NIF: SGS - 1059Y, al no superar la evaluación de los conocimientos mínimos del idioma inglés en el nivel B2, no continúa en el proceso selectivo.

**2. Resultado de la valoración de competencias genéricas.**

Recibido el informe de resultados de la evaluación de competencias genéricas de las personas aspirantes por parte de la consultora que ha colaborado con el Tribunal, los resultados alcanzados por las personas participantes que continúan en el proceso selectivo han sido los siguientes:

ID NOMBRE	ID NIF	5p. T. COMPETENCIAS (1)	5p. T. EMOTION (2)	20p. ENTREVISTA (3)	30 p. VALORACION DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS (4) = (1)+(2)+(3)
GGJ	6160T	3,29	2,85	15,60	21,74
ZGLJ	3517B	3,38	2,95	8,80	15,13
VRS	0383L	3,05	2,94	8,80	14,79
ABC	2204V	2,55	2,71	8,00	13,26

**3. Puntuación final.**

La calificación final determinada por la suma de las puntuaciones obtenidas tanto en la valoración de la experiencia profesional y de la formación, incluida la evaluación de competencias genéricas, ordenada de mayor a menor determina el número de orden obtenido por las personas aspirantes en el proceso de selección, según el siguiente cuadro de resultados:

ID NOMBRE	ID NIF	70 p. máx. VALORACIÓN DE LOS MÉRITOS (1)	30 p. máx. VALORACION DE LAS COMPETENCIAS GENÉRICAS (2)	100 p. máx. PUNTUACIÓN FINAL (3) = (1)+(2)
GGJ	6160T	21,73	21,74	43,47
ZGLJ	3517B	10,00	15,13	25,13
VRS	0383L	4,00	14,79	18,79
ABC	2204V	2,00	13,26	15,26



**4. Resolución del proceso selectivo. - Propuesta de nombramiento.**

El Tribunal procede a emitir la resolución provisional del proceso en la que figura la persona propuesta para cubrir el puesto por haber alcanzado la mayor puntuación, resultando ser:

ID NOMBRE	ID NIF
GGJ	6160T

La persona aspirante seleccionada, dispondrá de un plazo de diez (10) días hábiles desde la publicación de la lista correspondiente para presentar mediante registro electrónico, los documentos que se especifican en la Base XI de la citada Convocatoria.

EL TRIBUNAL EXAMINADOR.

Fdo.: Diego Recio Casares. – Presidente.

